

Quinsaloma, 23 de abril del 2017

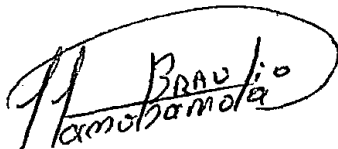
Señor.
Ángel Gregorio Merchán López
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Taxis Convencional COMBISANZ S.A., celebrada el día veintidós de abril del año 2017, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS, a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quinsaloma.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

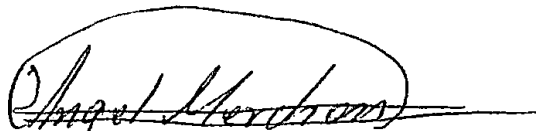


Braulio David Manobanda Urbano
Secretario



ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL COMBISANZ S.A.,

Quinsaloma, 23 de abril del 2017.



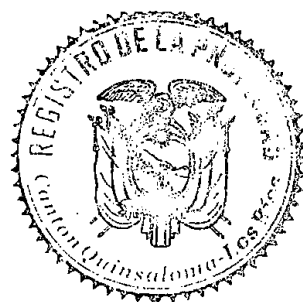
Sr. Ángel Gregorio Merchán López
C.I. 120371750-7

GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
QUINSALOMA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUINSALOMA CON FUNCIONES
DE REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES DE REGISTRADOR MERCANTIL CERTIFICA: Con fecha 26 de abril de 2017, Bajo los números 009 del libro de repertorio y número 009 del registro Mercantil queda anotado e inscrita a las 09h40, queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL COMBISANZ S.A.** Designación recaída en el **SR. ANGEL GREGORIO MERCHAN LOPEZ.- EL REGISTRADOR.**


REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON QUINSALOMA
Abg. Marcos León León





Notaria Primera del Cantón Quinsaloma
Dr. Flavio Jonás Coronel Barrezuela
Notario



NOTARIA DEL CANTON QUINSALOMA

RAZÓN:- DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN: NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUINSALOMA, ANTE MÍ, DOCTOR FLAVIO JONAS CORONEL BARREZUELA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUINSALOMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE:- DOY FE: Atendiendo solicitud expresa de Abogado,
PROTOCOLIZO: En el Libro de Protocolo a mi cargo, EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL COMBISANZ S.A., Nombramiento de Gerente General de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL COMBISANZ S.A., Nombramiento del Presidente de la COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL COMBISANZ S.A., cédulas y certificado de votación de los comparecientes, que en doce fojas útiles antecede.- Quinsaloma, veintiséis de Abril del año dos mil diecisiete.-
Firma ilegible:- Doctor Flavio Jonás Coronel Barrezuela, Notario Primero del Cantón Quinsaloma.-

Se Protocolizo ante mí, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, en trece fojas útiles que antecede.- Que la firmo y sello en esta ciudad de Quinsaloma, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.-

[Firma manuscrita]

.....
Dr. Jonas Coronel Barrezuela
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON QUINSALOMA



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

03 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 9:30 Firma: r/m